LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Plaza de San Francisco, 6 | Gerona, sábado 23 de mayo de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 7.948

MELLA EN GERONA

Antes del mítin

Extraordinario bullicio reinaba la mañana del jueves en la plaza de la Constitución. Ávidos de escuchar la palabra de Mella estaban los carlistas y como las puertas del Teatro Principal permanecían cerradas, se impacientaban para penetrar en él y apoderarse de una localidad conveniente. En medio los partidarios del pretendiente se veía á muchos curiosos y como éstos procedían de todos los campos políticos opuestos, bien pronto se animaron las conversaciones y se discutió con acaloramiento.

A las diez en punto se abrieron las puertas del coliseo, y la ola de carne penetró en el local estrujándose. Al momento quedaron ocupados butacas, palcos y asientos.

Muchas señoras elegantemente ataviadas y bastantes sacerdotes asistían al acto. Veíanse también buen número de escolares seminaristas.

Como que los oradores retardaran su asistencia, el público empezó á impacientarse.

A las diez y media el señor Mella apareció en la escena acompañado de los señores Noguera, Bobadilla, Bonmatí, Casadevall, Sivatte, Juñen y otros muchos de sus correligionarios y algunos sacerdotes. La aparición es saludada con una salva de aplausos.

Empieza el mítin

Asistió como delegado de la autoridad, el oficial de este Gobierno civil don José de Miguel.

El señor Noguera abre el mítin, leyendo un pequeño discurso terminado con un viva á Mella.

Juñen, director del *Correo Catalán* de Barcelona, alude á la derrota electoral sufrida en aquella capital y congratulóse del acto que se celebraba, precursor de nuevos triunfos. Habló después del pendón paseado en el campo de batalla, de la causa santa, de la doctrina salvadora, de las glorias, de las tradiciones, de los fueros de la patria, todo con rápidos párrafos y expontáneas figuras. Atacó al vil liberalismo diciendo que sería arrollado por la doctrina noble, leal, radiante, sublime, etc., etc. Terminó felicitando á las señoras por su asistencia.

Habla Mella

Señores: Desde lo más profundo de mi corazón, tengo que agradecer estos aplausos y estos obsequios, nó porque se dirigen á mi pobre persona, sino porque se dirigen á nuestros principios.

No será para mis amigos, cuyo tributo de gratitud me demuestran y cuyo galardón me ofrecen, gratitud y galardón que no he podido ganar con mis obras, no será para ellos mi primer saludo, sino para los enemigos, para los adversarios, para todos aquellos que profesan ideas distintas y que comulgan en doctrinas opuestas. Nos encontramos en días de lucha y por tanto nó hay que extrañar que caigan velos sobre los principios, velos que nos ofusquen. El polvo del combate obscurece las banderas que tremolan los dos bandos. Sentimos odio, sentimos ira, pero es un odio y una ira no justificados.

Mis adversarios podrán considerar que las ideas que sustento son absurdas, pero creo que nunca me tacharán como hombre que sustenta sentimientos mezquinos.

Hace días que vengo propagando por todas partes ideas, doctrinas y principios, sin descansar, sin que pueda dedicar un momento al reposo ni un momento al estudio. Elogios hiperbólicos se me han tributado. Sentimientos exagerados hácia mí. Como que estos elogios han llegado á vuestros oídos, espero os causará decepción mi parlamento, pues no puedo presentaros el esquema de un discurso, pues como ya os he dicho, me está vedado un momento de reposo en el que hubiera podido buscar la tésis de mi oración.

Improvisaré el discurso á falta de tésis. Me fiaré de la manifestación expontánea de la inteligencia, de esta manifestación divina que concebida por el orador, pasa al público y hace que público y orador piensen, sientan y se muevan á un mismo impulso y por un mismo sentimiento.

Decía Bismarck en cierta ocasión á un personaje de su pueblo, esta frase: «Hay que fomentar el parlamentarismo en los pueblos latinos y ahogar el catolicismo, única fuerza viril que poseen».

Esto no era más que un medio para corromper á los pueblos latinos y dejarlos en condiciones de satisfacer la voracidad germánica.

El alma latina la forjó la iglesia católica en la cumbre del Calvario. Por el catolicismo los pueblos latinos fueron grandes y felices, porqué, como decía Ernesto Renán, aquellas llagas del mártir del Gólgota apagaron la sed de amor de doce siglos. Las flores del arte cayeron de su corona cuando faltó el espíritu religioso. La iglesia las fomentaba, la iglesia las protejía. Nosotros tuvimos el cetro de la civilización del mundo mientras toda la raza latina era católica, pero desde que parte de esta raza se aparta de la religión, descendemos por una escalera que conduce al otro lado del Calvario.

Vemos hoy día que los pueblos protestantes, como son Inglaterra y Alemania, que únicamente poseen girones de religión católica, los vemos hoy que se acercan mucho más á la iglesia que no lo pueblos de la raza latina.

Inglaterra, recibe en su territorio á las órdenes religiosas que escapadas de Francia, como bandada de palomas perseguidas por fieros cazadores, tienen que posarse y acogerse en la nación protestante de Enrique VIII.

Guillermo I recibe á las mismas y les brinda la hospitalidad. Y lo mismo el rey de Inglaterra que el emperador de Alemania van á postrarse ante el Pontífice romano y consideran á la iglesia católica como la primogénita de la religión.

Aquí tenéis pues que mientras los estados que un día protestaron de esa religión, vuelven á ella con todo su poderío, mientras las turbas revolucionarias se apartan de ella y caminan hácia el desastre. Y es que los modernos revolucionarios no se han concretado en pedir reformas dentro del órden económico y de la constitución del Estado, sino que las piden también dentro de la propiedad. Estas doctrinas no pueden considerarse más que como empíricas, pues se apartan de la razón suprema, que es la religión.

Han llegado á un estado tal de aberración las doctrinas de los revolucionarios contemporáneos, que ya consideran al mismo comunismo como reaccionario.

Se acrecienta la lucha, toma proporciones gigantescas tan desmesuradas que bien puede decirse que si el siglo XIX fué conocido con el nombre de siglo de las luces y del progreso, el siglo que empieza se conocerá en la historia con el nombre del siglo de los supremos radicalismos.

Cuando se proclama en los programas de los positivistas y de los ácratas la libertad absoluta, negando la religión, esta misma libertad dentro del orden humano cae en el absurdo negando el mismo principio absoluto que la inspiraba. Si todo es destructible cae por su propia base la discusión.

Por estériles é infecundos tienen que rechasarse todas estas doctrinas que la razón niega.

Entronizando ó manteniendo lás ideas dentro de los órdenes que mas interesan la parte material del hombre, descenderiamos bien pronto de estas ideas á los hechos proclamando la libertad absoluta para llegar á la anarquia, negariamos á Dios y con esta negación implantariamos el ateismo, el materialismo ó el panteismo y con ello tendriamos que regir nuestros actos con las leyes fatales que rigen dentro del orden físico.

La razón psicológica en la suprema base. Una negación absoluta de la divinidad nos llevaria á la negación de la propia personalidad humana.

Aplicad este principio á la Constitución del Estado y tendreis la misma consecuencia. Negando al Estado se niega al ciudadano. Y si nos encontramos con un Estado como el actual que ignora su propia naturaleza, resulta el absurdo de que un organismo no puede afirmar su naturaleza. Un Estado asi es inútil y por inútil hay que desterrarlo de la Sociedad. *(Aplausos)*.

Si un Estado afirma dentro del orden jurídico que es indiscutible toda forma de derecho, niega el principio que lo trae, niega el derecho, niega la autonomia de la razón.

Los pueblos latinos en donde la revolución ha penetrado, permiten discutir todo derecho, toda doctrina, todo dogmatismo, pero se niega el derecho de discutir en el orden religioso, supremo absurdo por cuanto se permite en el orden especulativo y jurídico.

Legislado en esta forma el derecho constituye una cuestión mecánica, no una cuestión jurídica, por cuanto se basa con la fuerza.

De esta fuerza resulta el unitarismo monstruoso. La ley de unidad únicamente puede imperar por la variedad. Cuando no existe la unidad en la inteligencia, tampoco puede existir en el terreno del derecho. Se une la inteligencia por una comunidad de creencias, se une á la sociedad por la fuerza moral, la religión. Es un sentimiento que de las almas pasa á los cuerpos. Cuando mayor unidad en las almas, se obtendrá mayor libertad en el orden de los intereses materiales, y cuando menos unidad en las almas mas esclavitud se obtendrá en el orden de los intereses materiales. Es necesario un sistema federativo, pero con un estado que ligue con cadenas el cuerpo social.

Hoy dia, desde la familia al Estado, impera la esclavitud. Hay que instaurar el regionalismo con todas las libertades federativas dentro de las naciones latinas, terminando con estas luchas que han obligado á entregar á Dios por reaccionario á las disputas y á las discusiones.

Tiene que existir la independencia absoluta dentro del orden religioso y la dependencia absoluta dentro del orden material.

La libertad es una palabra muy sonora, que muchos aceptan porque es armoniosa al oido, pero no se toman la molestia de escucharla con el cerebro y muchos siguen al que la pronuncia sin ver los ilusos que se les conduce al matadero en vez de ir á la libertad.

La libertad no existe más que en las doctrinas de Jesucristo y ha dejado de ser tal apartándose de ellas y rechazando el sagrado símbolo de la cruz.

Los elementos que comulgaban en las doctrinas economistas, se titulaban los poseedores de la más grande libertad, queriendo romper las cadenas del salario y queriendo implantar la ley de oferta y de demanda, no han ido nada más que allí donde impera la esclavitud.

Donde impera el catolicismo impera siempre la libertad, imperando la esclavitud donde siguen las doctrinas positivistas.

La igualdad de creencias está por encima de todas las desigualdades humanas. Tenemos que mantener por tanto la democracia del cristianismo contra toda clase de desbordamientos revolucionarios.

La soberanía no tiene que recaer únicamente en el estado, es patrimonio de cada persona, pasando de ésta á la familia, á los municipios, á las comarcas y regiones y de estas al Estado. El parlamento ha querido destruir esta organización racional y lógica, la ha querido triturar envolviéndola en una red avasalladora, que no otra cosa es el unitarismo. No existe hoy la libertad económica ni política, aunque asi se consigue en las primeras páginas de la Constitución. Toda soberanía reside hoy en las Cortes, en el gabinete y en el poder ejecutivo.

Como que el poder ejecutivo no puede legislar sin el referendum del gabinete y como que las Cortes son hechura del gabinete, aunque este tenga que necesitar el referendum de aquellas para legirlar, como son una misma cosa, resulta que el único y verdadero soberano de hecho es el gabinete.

La libertad de conciencia, de asociación, de manifestación, de enseñanza, de imprenta, todas estas libertades se consignan en el frontispicio de todas las constituciones, pero todos estos derechos y libertades quedan anuladas por el referendum de los poderes constituidos. No existe hoy ninguno de estos derechos sin la autorización del gabinete soberano.

Los nombres no hacen las cosas y pueden variar si bien se piensa. Lo que hoy se conoce por gabinete parlamentario, titulado lo califato cordobés y será más apropiedo el nombre.

La libertad que se dice que se ha conquistado, únicamente reside en una especie de cesarismo musulmán. Es necesario levantar otra cruzada para terminar con esta libertad revolucionaria, que por ser revolucionaria contra Cristo deja de ser tal libertad.

La unidad hoy entronizada no es el supremo ideal del hombre, pues el orden únicamente existe dentro de la variedad. En Dios mismo existe la variedad con el dogma trinitario. No puede existir la monótena unidad por cuanto la vida existe por la variedad.

El parlamentarismo es el causante de todos estos males y son responsables todos cuantos le dan vida, tanto monárquicos como poliárquicos.

Ellos se excusan en la desmoralización del cuerpo electoral y ya véis como en el actual régimen vosotros tenéis que pagar las culpas de tanta infamia, de tanto desastre, de tanta afrenta.

Dentro de esta sofística libertad y democracia, apartándonos de la tradición y de la historia, nos hemos convertido en pigmeos.

Leed la historia. Cuando el catolicismo aquí imperaba aprisionamos la tierra y nuestro poderio estaba en su plenitud. El mar mediterraneo parecía un espejo dado por Dios para que allí contemplasemos la grandeza del alma española.

En aquella época todas las regiones mantenian sus fueros y libertades, inclusa

con Felipe II que no hizo nada mas que destruir los derechos feudales en Calatayud y algunas comarcas aragonesas en bien de los elementos democráticos. Y con estos fueros y estos privilegios fuimos grandes porque en todos nuestros actos palpitaba el espíritu del cristianismo. Mandamos nuestros filósofos en el Concilio de Trento y nuestros valerosos capitanes en la gloriosa batalla de Lepanto. El mar era un lago español. Hoy ya veis los acontecimientos. Los hechos del gran Cardenal Cisneros han quedado convertidos en los hechos de Melilla.

No, no es una leyenda la historia, repasad sus páginas de oro y comparad aquellos acontecimientos con las *heroicidades* actuales.

Vencimos y dominamos en Inglaterra, en Francia, en Italia y en Alemania y sacamos como si fuera un exvoto el continente americano, de las espumas del mar.

Vosotros sois los mas indicados para decir si la historia es una leyenda, como quieen pretender que sea todos aquellos dominados por la ira y el encono, pero ¡ah! que esta ira y este encono son su propia acusación y el grito de su conciencia. Vosotros habeis demostrado con la epopeya realizada en la guerra de la independencia que aquello no es una leyenda. Ayer vi aquellos lenzos de murallas en donde está escrito con sangre aquel sublime hecho y parecia que protestaban de que se titulara á nuestra historia de fantástica leyenda.

Aquellos lienzos de muralla detuvieron la marcha de aquel coloso que desda lo alto de los Alpes queria dominar el mundo, resucitando los hechos de los bárbaros saliendo de las selvas germánicas para dirijir sus armas contra la madre Roma, resucitando los hechos de Anibal y de Alejandro Magno. Aquel, el vencedor de Austerlitz, de Marengo, de Jena, de las pirámides, tuvo que detenerse en el valle de San Daniel y cuando penetró en esta ciudad únicamente encontró una pira de escombros y cadáveres, encima de la cual posò la huella de su destructor pié.

Conservad aquel espíritu, aquella creencia, aquella fé, la fé de San Narciso, para nuevas epopeyas. Conservad aquellos sentimientos y cuando os encontreis débiles, volved los ojos hácia aquel puñado de héroes, hácia aquella pira de corazones ardientes. Representan ello la leyenda que amo, la fé que defiendo. Aquel heroismo lo habeis de guardar para defender y luchar en pró de los sagrados principios. Mi programa se reune en la capilla de San Narciso.

Allí está el cuerpo del mártir, la tumba del héroe y la bandera de la patria.

Con un brillante párrafo terminó el señor Mella su elocuente discurso. La ovación duró largo rato. Antes de que el público abandonara el local, el señor Mella suplicó que á la salida no se organizara ninguna manifestación, con el fin de evitar desórdenes y sucesos desagradables.

A la salida

Lentamente y con mucho órden la concurrencia fué abandonando el coliseo.

El Sr. Mella acompañado de los señores Casadevall, Boada y Sivatte, subió á un carrúage, dirigiéndose al «Centro Moral», donde había de celebrarse el banquete.

El órden fué completo.

El banquete

Atentamente invitados por la comisión organizadora para asistir al banquete que en obsequio de D. Juan Vazquez de Mella se daba, nos fué imposible tomar parte en él por razones de carácter particular.

Se nos dijo que el número de comensales era de 278. Pronunciaron elocuentes brindis los Sres. Palau y Mella. Se hizo resaltar la nota carlista.

La marcha

Acompañado de buen número de correligionarios dirigióse el Sr. Mella á la estación.

Al partir el tren sonaron vivas y aplausos.

Muchas de las comisiones que acudieron á esta ciudad para saludar al propagandista tradicionalista, regresaron el mismo jueves á sus respectivos pueblos.

Programa

de las piezas que interpretará el «Orfeón Catalunya» de Cassá de la Selva, en el concierto que mañana por la tarde se verificará en el Teatro Principal.

PRIMERA PARTE

I Montanyes de Canigó, (cançó popular) Vives.
II Serenata, Franz Otto.
III In monti Oliveti, (Responsori) Palestrina.
IV La sega, (Chor descriptiu) C. Candi.
V L' emigrant (Cançó original) Vives.

SEGUNDA PARTE

I La filla del marxant (cançó popular) Vives
II La flor de la inmortalitat, M. Ferrer.
III Pecantem (Responsi) Palestrina.
IV La filadora (Cançó popular) Vives.
V La patria nova, Guig.

TERCERA PARTE

I La pastoreta (Cançó popular) Vives.
II Negra sombra (Balada gallega) Y. Munté.
III Ecce Panis, Gounod.
IV Cançó de Nadal, Frigola.
V Credo, Palestrina.

FERIAS Y FIESTAS

Con mucha desanimación se inauguraron el pasado jueves los festejos en esta ciudad.

Puede decirse que serán notables por su desorganización, falta de alicientes y carencia de forasteros.

Al amanecer hubo repique general de campanas y la banda y música del regimiento Infantería de Asia dió un pasa-calle á modo de diana.

A las diez celebróse una solemne función religiosa en la iglesia de San Félix.

Asistieron algunos representantes de la autoridad.

El «Orfeón Catalunya» de Cassá de la Selva, ejecutó durante la ceremonia religiosa, inspiradas composiciones.

La traca valenciana, disparada á las doce en el «Areny», resultó un fracaso y por colmo de calamidades, se chamuscó la cara el encargado de prender fuego. Este espectáculo pasó desapercibido.

A las doce el «Orfeón Catalunya» improvisó un concierto en el Teatro Principal, habiendo sido justamente aplaudidas por el público las composiciones que con maestría y seguridad interpretaron.

La única nota simpática y que debemos aplaudir, es el reparto de bonos á los pobres.

Las funciones y espectáculos que se verificaron en los teatros y sociedades, viéronse muy concurridos tarde y noche.

Con motivo de estar instalada la féria en la plaza de la Independencia, vióse aquel lugar muy concurrido durante todo el dia. Muchos curiosos se situaron frente á los barracones que allí se han levantado, oyendo los chillidos agudos de destemplados órganos.

El último número consignado en el programa de este dia, la inauguración de los focos eléctricos en las ramblas de Mossén Cinto Verdaguer y Pí Margall, ignoramos porqué causa no pudo realizarse.

EL DIA DE AYER

CONCIERTO EN LA DEHESA

A las diez de la mañana de ayer empezó á acudir inmenso gentío al paseo Central de la Dehesa. La ámplia avenida ofrecia un aspecto deslumbrador. Veíase á numerosas señoritas engalanadas con primaverales vestuarios y reflejando en sus rostros el contento de la vida. El sol quebrándose en las ramas, el follage, las mujeres, el bullicio, los acordes de la música, todo en conjunto formaba un cuadro lleno de vida, sin que hubiere una nota que lo descompusiera, si es que dejamos aparte aquellos colgajos de tela barata, que la comisión con un celo *digno de mejor causa* colocó allí.

En el improvisado escenario la compañía del Sr. Bolumar, representó *La Verbena de la paloma*. Después la Srta. Rovira, obsequió al público cantando el *racconto* de *La Bohéme*, acompañado de un pianista. Como que la *sala de espectáculos* ofrecia malas condiciones acústicas, nadie pudo saborear la voz (valga la frase) de la simpática artista.

La música del Regimiento de Asia interpretó escogidas composiciones.

A las doce empezó el desfile, habiendo quedado el público no del todo satisfecho de la fiesta.

LA BATALLA DE FLORES

A las cuatro de la tarde todos los palcos y el recinto destinado al público estaban materialmente ocupados. En los primeros veíase á muchas elegantes señoras y señoritas.

En la tribuna destinada á las autoridades se veia al señor Gobernador civil don Juan Tejon, al gobernador militar don Pedro Cornel, el alcalde don Manuel Catalá y el presidente de la Diputación provincial señor Puig y algunos concejales y señores de la comisión de festejos.

A los de la prensa se nos obsequió con un palco *bastante holgado*.

Una docena de carruages circulaban por el arroyo.

En algunos se veia á hermosas señoritas ávidas de sufrir emociones en el florido combate.

Empezó la batalla en la que se hizo mucho gasto de serpentinas y confetti, escaseando bastante las flores.

A las cinco y media repartiéronse los premios, que consistian en unos elegantes lazos de raso.

Ganó el primer premio un carruaje ocupado por la señora Armet é hijas. El segundo estaba ocupado por la señora De Prat é hijas y el tercero otro en el que iban la señora Simón é hijas y la señorita Gené.

Causó extrañeza al público que no se concediera ningún premio a un *charrete* artísticamente adornado que conducia á los señores Monsalvatje, Barguñá y Geronés.

El coche de la comisión de festejos era bastante pobre.

La fiesta resultó animada por el público que acudió á presenciarla.

Amenizó el espectáculo la música del remiento de Asia.

EL BAILE DE GALA

Por la noche celebróse un baile de *gala* en la platea del teatro «Jardines de Novedades.»

Como que la danza no habrá terminado hasta la madrugada, no podemos dar cuenta de este espectáculo hasta la próxima edición.

NOTICIAS

Ayer tarde en el tren correo, llegó á esta ciudad el insigne dramaturgo don Ignacio Iglesias, cuyo viaje tiene por objeto asistir al estreno de su celebrada producción *Els Vells*, que tuvo lugar ayer noche en el Teatro Principal y del que nos ocuparemos con extensión en nuestro próximo número.

En virtud de indicaciones recibidas del ministro de la Gobernación, ha demorado su viaje á la Corte el Gobernador civil de esta provincia don Juan Tejón y Marín.

Ayer marcharon á sus respectivas casas en uso de licencia ilimitada, algunos reclutas del Regimiento de Asia.

Anúnciase para dentro de breves dias, la celebración en el Teatro Principal de una extraordinaria función, en la que tomará parte en obsequio á la Srita. Castillo, el reputado actor catalán don Enrique Borrás.

En virtud de la propuesta hecha por el Gobernador civil señor Tejón á la Junta provincial de Instrucción pública, se ha concedido la encomienda de la Orden de Alfonso XII á nuestro distinguido amigo don Joaquin de Espona y de Nuix, Director del Instituto provincial de esta ciudad.

Reciba el agraciado nuestra cordial enhorabuena.

El *Boletin oficial* de la provincia, correspondiente al dia de ayer, inserta una circular del Gobernador civil concediendo un último plazo de ocho dias para que los alcaldes remitan los inventarios de los documentos que obran en las secretarías respectivas.

Tambien publica algunas reales órdenes y disposiciones de interés general.

Programa de los festejos para hoy:

A las 10.—Segundo concierto matinal y representación de *El duo de la Africana.*

A las 15 y media.—Función en el teatro Principal y por secciones en el de Novedades.

A las 18.—Concierto en la Rambla por la música del Regimiento de Asia.

A las 20 y media.—Elevación de globos aereostáticos en la plaza del Marqués de Camps.

A las 21.—Funciones en los teatros y sociedades.

El banquete que á iniciativa de nuestro compañero de redacción Sr. Jori han organizado algunos elementos de esta ciudad, para obsequiar al notable autor dramático don Ignacio Iglesias, tendrá lugar hoy á las siete de la tarde en el Hotel Peninsular.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

En Palacio

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 22, á las 4.

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por el monarca.

El jefe del Gobierno, en su discurso resúmen de los sucesos de actualidad, informé al monarca detalladamente de los proyectos que fueron aprobados en los Consejos celebrados anoche y anteanoche en la presidencia, los cuales dijo el señor Silvela no llevan criterio cerrado y sí solamente un espíritu de concordia, ni ningún fin político de partido determinado, sino que en ellos se procuró el beneficio del país.

Al Consejo han asistido todos los ministros.

El príncipe de Prusia

A la salida de Palacio, el señor Silvela

ha dicho á los periodistas que el príncipe Enrique de Prusia llegará el próximo domingo á Madrid.

Será recibido en la estación por el Rey, las infantas y el Gobierno en pleno.

Es probable que en su honor se celebre en Palacio una comida de gala.

Además se le invitará á presenciar algunos espectáculos.

También presenciará la llegada de los automóviles de la carrera de París-Madrid, que coincidirá con su estancia en la Corte.

La comisión de actas

En la sesión celebrada por la comisión de actas del Congreso, el presidente propuso la supresión de las vistas públicas que han pedido los candidatos derrotados.

El diputado por Barcelona señor Junoy, como individuo de la comisión, ha protestado diciendo que si se hacía esto por miedo á la publicidad, la minoría republicana concretaría el disgusto y el señor Junoy se retiraría en el acto de la comisión y protestaría ante el Congreso.

Los señores conde de Romanones, Puigcerver y Suarez Inclán, también individuos de la comisión, se han adherido á la enérgica actitud del diputado republicano señor Junoy.

Firma del Rey

Los ministros de Instrucción pública y Agricultura han despachado con el Rey, poniendo á la firma los siguientes decretos:

Obras públicas.—Disponiendo que el cargo de verificadores y contadores de gas se provean por concurso entre los ingenieros industriales, doctores y licenciados en ciencias.

Otro resolviendo una competencia entablada por las autoridades de Vizcaya.

Otro disponiendo que el inspector general de segunda clase de montes don Francisco Portuondo, se ha dado de baja definitiva en el cuerpo por haber perdido la calidad de español.

Instrucción pública.—Nombrando vocal del Consejo de Instrucción pública á don Fernando Reinosa.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Congreso

Madrid 22, á las 6 tarde.

A las dos y cuarto ha empezado la sesión bajo la presidencia del Sr. Villaverde.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Se dá lectura al acta de la sesión de anteayer que es aprobada.

El conde de Castillejos presenta una exposición de los electores de Granada, pidiendo que se proclame al conde de las Infantas.

El referido diputado justifica la petición de aquellos electores.

El Sr. Rosal presenta documentos relacionados con su acta de Berga, para demostrar que el canalejista Sr. Pons Henrich no puede declararla grave.

Uno de los secretarios da lectura á varios dictámenes de actas que son aprobadas.

Se entra en la orden del día.

Se aprueban varios dictámenes y actas de la comisión de incompatibilidades, procediéndose al nombramiento de diputados.

Es elegido el diputado republicano por Tarragona Sr. Nougués, para formar parte de la comisión de incompatibilidades en sustitución del señor Picón.

Algunos diputados presentan documentos electorales justificativos de sus actas.

El presidente suspende la sesión para que la comisión de actas pueda emitir nuevos dictámenes.

Anuncia que se reanudará á las cinco y media.

Entre las actas aprobadas figuran las de Lérida, Barcelona, San Feliu de Llobregat y Tarrasa.

Senado

A las tres y cuarto el general Azcárraga declara abierta la sesión.

En los escaños y tribunas poca concurrencia.

En el banco azul el Sr. Allende Salazar.

Despues de aprobadas varias actas se entra en la orden del dia.

El señor Cañellas dirige un saludo á la alta Cámara.

Despues de este cumplimiento trata de las actas de Tarragona, diciendo que debe retirarse el dictámen de la comisión de actas referente á las de dicha capital.

Añade que no se formuló en la elección ninguna protesta, estrañando que la comisión entiende lo contrario.

El presidente del Senado le contesta que cuanto ha dicho el señor Cañellas pasará á la comisión de actas.

Entra en el salón de sesiones el señor Maura.

El marqués de Perija se opone á la pretensión del señor Cañellas, manifestando que igual criterio deberia seguirse en las actas de Lugo.

El señor Cañellas le dice que ninguna analogia tienen ambas actas.

Insiste el marqués de Perija en que no debe retirarse el dictámen de la comisión acerca de las actas de Tarragona.

El señor Cañellas sostiene la validez de la elección.

El conde de Peña Ramiro en nombre de la comisión contesta á ambos.

Estos rectifican y se promueve un largo debate en el que interviene el conde de Pallarés.

Sigue el debate.

El Gobernador de Barcelona

El gobernador civil de Barcelona señor Gonzalez Rothwos sale esta noche en el expres para Barcelona.

He celebrado una larga conferencia con el señor Maura.

He tenido ocasión de celebrar una entrevista con dicho gobernador.

Me ha manifestado que se hallaba dispuesto á presentar la dimisión de su cargo pero que accediendo á indicaciones del señor Maura, no tiene inconveniente en volver á ese gobierno civil hasta que el Gabinete disponga.

El señor Canalejas

El exministro señor Canalejas ha estado esta tarde en la comisión de actas del Senado para enterarse de la discusión de las actas de Alicante.

El señor Anglés

El diputado señor Anglés, acompañado de su colega el diputado por Tarragona señor Nugués, ha visitado varias sociedades y centros obreros, conferenciando con algunos socialistas acerca de sus propósitos y proyectos.—*Reig.*

Publicaciones

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO de ayer trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Automóviles para todos.—El Sultán de Marruecos en la intimidad.—La pesca española (Notas, costumbres y recuerdos interesantes).—Cómo se protegen las plantas contra el frio y el calor.—Tarjetas postales con acertijos.—Lo que cuesta tatuarse en Madrid (La obra de «el Granadino»; plantación de lunares; cómo desaparecen ciertos tatuages). —Niños, grandes matemáticos.—Calaveras á plazos.—Ladrones que saben química y física.—Calvicies repentinas.—El origen de los colores.—Un pájaro caritativo.—La longevidad del caracol y otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, etc.

En este número se publica la segunda entrega de la gran novela de aventuras «La casa bajo el mar.»

20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

La Aparición de Santiago

CUARENTA HORAS

En la Iglesia de las Bernardas

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Santa María en la Catedral.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del dia 22 de mayo de 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100	76'17
Acciones ferrocarril Norte	60'85
Id. M. Z. A.	96'30
Id. Orense	33'05
Francos	36'45

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

	4 por 100 Interior	76'17
	5 por 100 amortizable	95'96
	Acciones del F. C. Norte	60'60
	Id del F. C. de M. Z. A.	96'05
	Id. Orense	33'05
	Obligaciones 5 por 100 Almansas	104'12
	Id. 4½ por 100 Alicantes	99'37
	Id. 2½ por 100 Francias	58'87
	Id. Municipales 5 %	102'00
PARÍS	Exterior	89'05
	Nortes	210'00
	Alicantes	334'00
	Francos	36'45

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática dirijida por el primer actor D. José Asperó

Funcion para hoy sábado

El drama en tres actos,

ELS VELLS

y la pieza en un acto,

EN PAU DE LA GRALLA

Ó LA

FESTA MAJOR DE LA VILA

Entrada á localidades, 50 cénts.

Id. al paraiso, 35 cénts.

A las 8 y media

REGISTRO CIVIL

Defunciones y nacimientos ocurridos en esta ciudad el dia 22 de mayo.

Defunciones: Varones, 1.—Hembras, 1.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (52)

Por una mujer

Franca y leal, poco conocedora todavía del mundo, Juana, en su casta sinceridad y persuadida de la buena fé del juramento que acababa de exigir, le dijo con efusión:

—Dadme un abrazo, hermano mio.

—Y Santiago Bertrand se apresuró á obedecer con un fuego que hubiera dado en qué pensar á la mujer menos esperimentada.

Dada la manera con que habia empezado su entrevista, y teniendo, sobre todo, en cuenta la exaltada pasión que habia manifestado el guarda-bosque, preciso es convenir en que era hasta sorprendente el pacto que acababa de firmar.

Al aceptarlo, habia Santiago Bertrand cedido pura y simplemente á estas dos reflexiones, que no carecian de valor:

«Si puedo abrigar la esperanza de »ser algún dia su amante, una vez »casada con Tomás, la amistad con que »me brinda es evidentemente el medio »más seguro para llegar á ese fin.

»Nadie tiene comprada la vida; pue»de enviudar dentro de poco tiempo, y »en tal caso, estoy seguro de que se »casará conmigo. Paciencia, el tiempo »da gusto á todos.»

—Gracias, querida Juana—dijo, empezando desde luego á desempeñar el papel que su nueva situación le imponia;—sois una leal y escelente criatura y os estimo tanto como os amo... cual buen amigo.

La puerta de entrada fué en aquel momento abierta por Catalina, que volvia de casa de Bilain.

Aparentando no advertir la profunda sorpresa que espresó inmediatamente el rostro de la buena mujer, esclamó con alegria el guarda:

—¡Ah! aqui está la señora Palut.

—Si señor Bertrand, pero me veis muy apesadumbrada; si supieseis...

—Lo se, lo se, mi buena señora Catalina, y, en parte, por eso mismo he venido, diciéndome: la muerte del anciano Bilain debe haber causado honda pena en la Estrella, y en tales momentos todo se olvida. En último caso, si la señorita Juana ha contraido anteriores compromisos, alguna culpa me cabe en ello, por no haberme esplicado más pronto, ¿no es cierto? De todos modos, siempre podrá ser buena amiga mia, lo cual vale mucho más que mirarse de reojo y aborrecerse toda la vida por no haberse comprendido. Por esto mismo acabamos de hacer las paces.

—¡Cuando me alegro de lo que me decis, señor Bertrand!—respondió Catalina que verdaderamente se congratulaba de la inesperada vuelta del guarda-bosque.

—Sí—prosiguió éste;—la señorita Juana y yo hemos hecho completamente las paces, y ella me ha prometido considerarme de hoy en adelante como su mejor amigo y ser la mejor amiga para mi. ¿No es verdad, señorita?

—Si, señor Bertrand, verdad es.

—De manera que será preciso, mi buena señora Catalina, participárselo y esplicárselo así á vuestro futuro yerno, para que no se manifieste celoso por ello.

—Eso me toca á mi, señor Santiago —le interrumpió Juana;—pero se que mi prometido me estima demasiado y tendrá, por consiguiente, bastante confianza en mi para no abrigar la menor sombra de celos respecto á nuestras relaciones de amistad.

—Pues bien, entonces todos quedamos satisfechos y contentos. Tendreis